



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**SANTA FE**, 23 de setiembre de 2021.

Al señor  
Gobernador de la Provincia  
C.P.N. Omar PEROTTI  
**SU DESPACHO**

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 44234 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, impulse las medidas necesarias para que los 21 trabajadores que fueron despedidos de la empresa Artes Gráficas del Litoral, ubicada en el Parque Industrial de Sauce Viejo, departamento La Capital, puedan recuperar sus fuentes de laborales.”

Salúdole muy atentamente.